



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(Art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, CGP)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADA PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00045-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO.	CONSORCIO MINERO. S.A.	INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL, Y OTROS.	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN. CONTRA EL AUTO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, MEDIANTE EL CUAL ORDENÓ VINCULAR A DICHA ENTIDAD, COMO TERCERO INTERVINIENTE, DENTRO DEL PRESENTE PROCESO.	(5) DE DICIEMBRE DE 2014 (1ª instancia)	10 DE DICIEMBRE DE 2014 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA